

Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

PARTICULARES

94 *María-Victoria Tejada Chacón, Notaria del Ilustre Colegio de Baleares con residencia en Ibiza. Acta de presencia y notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de cabida*

HAGO CONSTAR: Que en mi Notaria se ha iniciado, el día catorce de Noviembre de dos mil trece, a instancia de **DON JOSE JUAN COSTA**, mayor de edad, casado en régimen de separación de bienes, guardia municipal jubilado, vecino de 07840 SANTA EULARIA DES RIU, con domicilio en Ses Planes, parroquia de Nuestra Señora de Jesús; con Documento Nacional de Identidad número 41.420.379-R, **ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA INSCRIPCIÓN DE UN EXCESO DE CABIDA Y RECTIFICACIÓN DE LINDES del REMANENTE de la hacienda titulada SES PLANES**, sita en la parroquia de Nuestra Señora de Jesús, término municipal de Santa Eulalia del Río, de cabida inscrita **veintisiete hectáreas, siete áreas, setenta centiáreas**, de tierra de secano y bosque, **en realidad mayor como se dirá.**

INSCRIPCIÓN: 3ª, al folio 1, libro 233 del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, tomo 951, finca número 10.391.

La descripción real de la finca y sus linderos es la siguiente:

REMANENTE de la hacienda titulada SES PLANES, sita en la parroquia de Nuestra Señora de Jesús, término municipal de Santa Eulalia del Río, de tierra de secano y bosque. **Tiene una cabida según reciente medición de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS UN METROS CUADRADOS (324.501 M2) LINDA:** Norte, parcela 67 Comunidad Propietarios, constituye actualmente la parcela 2 y parcela 5 de Comunidad de Propietarios, y en parte (parcela 266) linda con camino viejo de Cala Llonga; **Sur**, parcela 271 de Han Christian Krawinkel, parcela 163 de Ana-María Cava de Llano, parcela 136 de HERMANOS PARROT, S.A., y parcela 74 Comunidad de Propietarios; **Este**, parcela 135 de Maria Juan Tur, parcela 72 de Antonio Juan Tur, en parte, (parcela 266) con antigua cantera "Santa Barbara", y **Oeste**, parcela 67 de Comunidad Propietarios, parcela 133 de la entidad ISABEL, S.A., parcela 303 de Luis Terron Carrio, parcela 73 de Juan Juan Tur, parcela 271 de Hans Christian Krawinkel y parcela 72 de Antonio Juan Tur.

La finca la constituyen las parcelas números **266 y 134 del polígono 21, con las referencias catastrales números 07054A021002660000WZ y 07054A021001340000WJ, (con una superficie de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (324.497 M2).**

TÍTULO: Adquirida por donación que le hizo su padre, Don José Juan Ferrer, en escritura autorizada por el Notario que fue de esta ciudad, Don Gonzalo López-Fando Raynaud, el dieciocho de Junio de mil novecientos ochenta y dos, bajo el número 1655 de Protocolo.

Durante el plazo de **VEINTE DÍAS** desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en Paseo Vara de Rey, número 26, 1º de la ciudad de Ibiza, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Ibiza, a diecinueve de Noviembre de dos mil trece.

LA NOTARIA

